

NOTA N° 159.-

Horqueta, 01 de agosto de 2025.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA PENAL DE SENTENCIA DE HORQUETA, ABG. GRISELDA SHIRLEY MORALES DE DIAZ, DEL JUZGADO PENAL DE SENTENCIA N°8 -TRIBUNAL DE SENTENCIA N°3- CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, quien suscribe, se dirige a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, emanada de la Presidencia de la Circunscripción judicial de Concepción, en cumplimiento de las leyes 5189/14 y 5282/14, a los efectos de informar que en el periodo correspondiente al mes de JULIO de 2025, la suscribiente no se ha inhibido en ninguna causa.-----

Salúdale con la más alta estima y consideración.-----

Ante mí:


Abg. Luz Nelly Astache Lugo
Abogada Judicial




Abg. Griselda Shirley Morales
Jueza Penal de Sentencia

A _____ S. _____ E.
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.
E. _____ S. _____ D.

NOTA N° 160 .-

Horqueta, 01 de agosto de 2025.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ PENAL DE SENTENCIA DE HORQUETA, ABG. DARIO HERNAN ESTIGARRIBIA RAMIREZ, DEL JUZGADO PENAL DE SENTENCIA N°9 -TRIBUNAL DE SENTENCIA N°3- CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, quien suscribe, se dirige a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, emanada de la Presidencia de la Circunscripción judicial de Concepción, en cumplimiento de las leyes 5189/14 y 5282/14, a los efectos de informar que en el periodo correspondiente al mes de JULIO de 2025, la suscribiente no se ha inhibido en ninguna causa.-----

Salúdale con la más alta estima y consideración.-----

Ante mí:


Abg. Lucio Néstor Echeverría Lugo
Actuario Judicial





A _____ S. _____ E.
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.
E. _____ S. _____ D.

NOTA N° 161.-

Horqueta, 01 de agosto de 2025.-

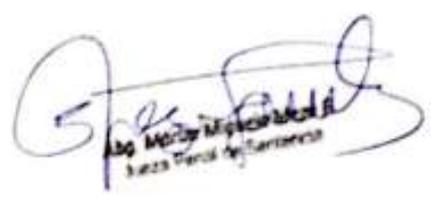
SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZ PENAL DE SENTENCIA DE HORQUETA, ABG. MARIZA MIGUELA MEZA FERNANDEZ, DEL JUZGADO PENAL DE SENTENCIA N°10 -TRIBUNAL DE SENTENCIA N°3- CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, quien suscribe, se dirige a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, emanada de la Presidencia de la Circunscripción judicial de Concepción, en cumplimiento de las leyes 5189/14 y 5282/14, a los efectos de informar que en el periodo correspondiente al mes de JULIO de 2025, la suscribiente no se ha inhihido en ninguna causa -----

Salúdale con la más alta estima y consideración -----

Ante mí:


Abg. Lumbelly Francisca Ruiz
Jueza Penal de Sentencia


Abg. Mariza Miguela Meza Fernandez
Jueza Penal de Sentencia



A _____ S. _____ E.
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.
E. _____ S. _____ D.